



Comisión de Estatuto de
Autonomía, Reglamento y Estatuto
del Diputado

ILMO./A. SR./A.:

La **Comisión de Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado**, se reunirá el próximo lunes, día 14 de diciembre de 2020, a las dieciséis horas y treinta minutos, en la Sede de la Asamblea, **con carácter secreto de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104.a) del Reglamento de la Asamblea**, al objeto de deliberar sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.º Declaraciones de actividades.

2.º Declaraciones complementarias de actividades.

3.º Declaraciones de bienes patrimoniales.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 10 de diciembre de 2020

**EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
P.O. EL LETRADO**

FDO.: ESTEBAN GRECIET GARCÍA

**ILMO./A. SR./A. DIPUTADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID
MIEMBRO DE LA COMISIÓN DE ESTATUTO DE AUTONOMÍA, REGLAMENTO Y
ESTATUTO DEL DIPUTADO**